

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 025

FECHA: 9 de agosto de 2011
HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: SALA DE JUNTAS

ASISTENTES:

JHONIERS GUERRERO ERAZO, Presidente Decano Facultad de Ciencias Ambientales
LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO, Director Escuela de Posgrado
ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios
ALEJANDRA GONZALEZ ACEVEDO, Representante de los egresados

INVITADOS:

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, Director Centro Regional de Producción Más Limpia Eje Cafetero
JHON JAIRO ARIAS MENDOZA, Representante de los docentes encargado

AUSENTES:

RYAN RAY HOWARD THERAN, Representante de los estudiantes, con excusa.
AIDA MILENA GARCIA ARENAS, Director Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión, con excusa.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 022 y revisión referéndum 023.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y egresados.
5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario de la sesión al profesor León Felipe Cubillos Quintero.

3. Lectura y aprobación Acta 022 y revisión referéndum 023.

Se da lectura al Acta 022 aprobada por unanimidad y al acta referéndum 023.

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y egresados.

ASUNTOS ESTUDIANTES:

- Se presenta Acta 11 del 2 de agosto de 2011 del Comité Curricular de la Facultad de Ciencias Ambientales, con las siguientes recomendaciones de asuntos de estudiantes:

Oficio 999902-7116 De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: Presenta el Anteproyecto bajo la modalidad de practica empresarial Titulado "Formulación de Plan de Negocios y Plan de Aprovechamiento y Uso de los Recursos Naturales para una Propuesta de Biocomercio-Caso de Estudio Asociación Apícola de Santuario- Apisantuario", elaborado por la estudiante Andrea Carolina Ramírez Vásquez, para su respetiva aprobación.

Se nombra como evaluador al docente Jhon Jairo Arias Mendoza.

Oficio 999902-6986 De: Egresada Lina María Gallego Serna. Asunto: Solicita le sea asignado un segundo evaluador externo al trabajo de grado titulado "Lineamientos de Gestión del Riesgo de las Áreas Urbanas expuestas a las Radiaciones Electromagnéticas emitidas por las Estaciones Base de Telefonía Móvil Estudio de Caso: Municipio Cartago, Valle", dada las razones expuestas en este oficio.

El Señor Decano queda encargado de asignar un segundo evaluador y enviar el documento a evaluación nuevamente.

- Se presentan por parte del Comité Curricular una serie de acuerdos para los próximos trabajos LAUREADOS:
 - a. Cuando se va a presentar al Comité Curricular la nota de Laureado, debe tener adjunto el concepto justificado por escrito por parte de los evaluadores, del por qué consideran esta nota.
 - b. Cuando ingresa al Consejo de Facultad este debe ser sustentado por el estudiante.
 - c. El Consejo de Facultad nombrará al señor Decano para que sea el encargado de conseguir el evaluador externo y enviarlo a evaluación.
 - d. La Escuela lo enviará a evaluación por medio de un oficio donde se mencione que el trabajo se considera Laureado y a partir de ello el evaluador externo lo ratifique o no por escrito el concepto.
 - e. Con base al concepto del evaluador externo el Consejo de Facultad tramitará la decisión

ASUNTOS DOCENTES:

- Se presentan los siguientes cambios en las contrataciones docentes para el segundo semestre académico de 2011:

Asignatura de Química Ambiental y laboratorio (5 horas) a cargo del profesor Andrés Prieto cambiarla por la profesora Yeymy Milena Walteros Rodríguez Cédula 52.490.870. Esto debido a que el profesor Prieto manifestó su deseo de no iniciar contratación con la Universidad por razones personales.

Contratación de Profesor José Jorge López Salazar, Cédula 10.225.161, quien el Consejo de Facultad faculta por su amplia experiencia e idoneidad para impartir sin título de Magister para dictar un curso en la Maestría en Ciencias Ambientales (Planeación Ambiental Urbano Regional) y un curso compartido en el Programa de Administración del Medio Ambiente (Práctica Ambiental Interdisciplinaria III).

Igualmente a raíz de la solicitud de disminución de docencia directa del profesor Samuel Guzmán López, se solicita la contratación de los docentes Jhon Alexander Gallego mesa, Cédula 10.018.488 y Nicolás Javier Montoya Gómez, Cédula 10.259.056.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la Vice-rectoría Académica.

- Se presenta solicitud de publicación de los siguientes libros

BIOSFERA: EXPERIENCIAS DE GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL, Samuel Guzmán López
LA ESPERANZA INVISIBLE: PERMANENCIAS, ARRAIGOS Y EXODOS EN EL PLAN PARCIAL DEL PARQUE TEMATICO TEMATICO DE FLORA Y FAUNA, PEREIRA, COLOMBIA, León Felipe Cubillos Quintero.

Una vez revisadas las evaluaciones y correcciones de los autores, se aprueban y se envían al Comité de Publicaciones.

- El profesor Carlos Andrés Sabas Ramírez presenta solicitud de recomendación de apoyo económico a la Vice-rectoría Académica para el pago de la matrícula en el Doctorado en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UTP.

Se aprueba recomendar el apoyo ante la Vice-rectoría Académica.

- El profesor Samuel Guzmán López presenta solicitud de disminución de docencia directa por medio tiempo con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ciencias Ambientales en la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se aprueba recomendar al Consejo Académico la solicitud del profesor Guzmán.

- El profesor Jhon Jairo Ocampo, envía comunicación informando sobre la decisión tomada en sala docente con respecto al encargo por parte del Consejo de Facultad de priorizar entre los tres docentes que solicitaron sabático, al respecto la sala de docentes del Departamento manifiesta que los tres docentes están en iguales condiciones, se recomienda por parte de los docentes que sea el Consejo de Facultad el que tome la decisión.

Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo de Facultad solicitará a cada docente que envié su propuesta de año sabático en el marco del proyecto de desarrollo institucional de la Facultad de Ciencias Ambientales. Deben enviar la solicitud con el proyecto a más tardar hasta el día 2 de septiembre del año en curso.

- El profesor John Jairo Arias M., informa sobre la renuncia de la profesora Ana Patricia Quintana a la representación docente, la Decanatura se ha encargado de hacer la respectiva convocatoria, se harán las elecciones el 25 de agosto de 2011.
- Igualmente el profesor Jhon Jairo Arias manifiesta que en sala de docentes se solicitó aclaración con respecto a la legalidad de la encuesta que se le está realizando a los estudiantes de primer semestre. La cual fue suspendida por la Vice-rectoría Académica, hasta tanto se haga el estudio de su legalidad.

ASUNTOS EGRESADOS:

La Representante de los Egresados, Alejandra González Acevedo, informa sobre los empalmes que se han hecho con la anterior representante.

5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo.

ASUNTOS DEPARTAMENTOS:

DEPARTAMENTO CIENCIAS BASICAS:

El profesor Luis Gonzaga Gutiérrez informa sobre el inicio del semestre sin contratiempos, ya se entregó la evaluación docente.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS:

El profesor Carlos Eduardo López informa que se está buscando Articulación de las salidas de campo, igualmente se iniciaron las clases sin inconvenientes.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

El profesor Jhon Jairo Ocampo informa que hay tres docentes pendientes por legalizar contrato pero ya se están realizando las respectivas gestiones.

Informa además sobre la asistencia de 4 docentes al VI Seminario taller internacional sobre Desarrollo Territorial entre el 18 y 19 de agosto de 2011.

ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS:

- El profesor León Felipe Cubillos Quintero, presenta solicitud de aprobación del anteproyecto Evaluación de la eficiencia de un proceso de oxidación avanzada para la desinfección del agua del río Otún en el proceso de potabilización para el consumo en la ciudad de Pereira, del estudiante Andrés Obregón Ramírez y cuyo director es el profesor Juan Mauricio Castaño Rojas.

Se aprueba continuar con el anteproyecto, se remitirá al director de la Escuela para lo pertinente.

- El profesor León Felipe Cubillos Quintero presenta solicitud de permiso para que se les permita matricular en el primer semestre de 2011, la electiva Análisis de Ciclo de Vida (DUE53) ofrecida por la Maestría en Ciencias Ambientales, la cual se les homologará con Análisis de Ciclo de Vida (703R3) de la Maestría en Ecotecnología. A los siguientes estudiantes de la Maestría en Ecotecnología de la Tercera Cohorte Relaciono los estudiantes:

Andrea Hernández Londoño Código 1088236892

Manuel Alejandro Varón Hoyos Código 18515848

Fernando Antonio Areiza Vélez Código 10123057

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes, se enviará comunicación a la Escuela de Posgrado.

- Los estudiantes DIANA MARCELA GUTIERREZ GAME, código 42.159.595 y JAIRO ORTIZ ZAMORA, código 75.070.461, solicitan curso dirigido Módulo producción más Limpia para el primer trimestre de la Especialización en Gestión Ambiental Local con énfasis Empresarial.

Se aprueba el curso dirigido, se enviará comunicación al Centro de Registro y Control Académico.

- El profesor León Felipe Cubillos Quintero presenta solicitud para designar al Doctor Luis Darío Sánchez Torres como evaluador del anteproyecto: "Eficiencia en el consumo de agua de uso residencial, análisis desde la demanda, estudio de caso Pereira, Risaralda - Colombia ", del Estudiante Deibys Gildardo Manco Silva de la Maestría en Ecotecnología.

Se aprueba el nombramiento del evaluador, se enviará comunicación al Director de la Escuela de Posgrados para continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor León Felipe Cubillos Quintero presenta solicitud de aprobación del siguiente anteproyecto:

TÍTULO: "Evaluación de la eficiencia de un proceso de oxidación avanzada para la desinfección del agua del Río Otún en el proceso de potabilización para el consumo en la ciudad de Pereira"

ESTUDIANTE: Andrés Obregón Ramírez

DIRECTOR: Juan Mauricio Castaño.

Se aprueba el anteproyecto, se enviará comunicación al Director de la Escuela de Posgrado para continuar con las gestiones pertinentes.

- El profesor León Felipe Cubillos Quintero presenta solicitud de aprobación de evaluadores de los siguientes proyectos de la Maestría en Ecotecnología:

TÍTULO: ¿Evaluación de la fitorremediación como alternativa de tratamiento de aguas contaminadas con hidrocarburos del petróleo"

ESTUDIANTE: Janneth Astrid Cubillos Vargas

EVALUADORES: Dr. Carlos Alberto Arias (Aarhus University) y Dr. Jaime Andrés Lara Borrero de la Universidad Javeriana.

TÍTULO: "Aprovechamiento de los residuos generados en las trampas de grasa provenientes de los establecimientos comerciales del Municipio de Pereira"

ESTUDIANTE: César Andrés Pineda Rodríguez

EVALUADOR: Dr. Fabio Antonio Cabezas Fajardo de la Universidad del Cauca y Dr. Jorge Augusto Montoya Arango de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Se aprueban los evaluadores, se enviará comunicación al Director de la Escuela de Posgrados para continuar con las gestiones pertinentes.

ESCUELA DE TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE TURISMO:

- El profesor Andrés Rivera Berrio, presenta solicitud de gestión para contratación de un nuevo medio tiempo en el programa de Técnica Profesional en Procesos de Turismo.

Se recomienda enviar comunicación a la Vice-rectoría Administrativa solicitando la aprobación.

6. Propositiones y varios.

- El profesor Jorge Augusto Montoya Arango, solicita modificaciones al presupuesto del proyecto del Centro Regional de Producción mas Limpia código 511-22-272-29, de la siguiente manera:

Reducir de viáticos \$68.000.00 y de profesor hora externo \$150.000.00.

Adicionar \$218.000.00 a tiquetes aéreos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la División Financiera.

- El profesor Jhoniers Guerrero Erazo remite presupuesto dentro del convenio marco 11-09, "Evaluación de la Micromedición y su impacto en el consumo de agua", por un monto de \$10.890.000.00. para aprobación.

Se enviará a Rectoría aprobación del presupuesto en mención.

- El Señor Decano informa sobre la revisión de los programas del pregrado uno por uno.
- Solicita además, que cada Jefe de Departamento se encargue de socializar la acreditación en las reuniones de Departamento.
- El Señor Decano solicita autorización para tomar sus vacaciones del 22 de agosto al 2 de septiembre, se recomienda el nombramiento del profesor Jorge Augusto Montoya Arango como Decano encargado.

A las 10:15 a.m. se da por terminada la sesión.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

DR. LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO
Secretario

Gloria Patricia S.